

2 LAS CATEGORIAS OCUPACIONALES

Tanto en el trabajo ASALARIADO como en el trabajo FAMILIAR NO ASALARIADO se encuentran las CATEGORIAS OCUPACIONALES. Estas se refieren a las FUNCIONES que cumplen las personas en el proceso productivo según la forma como se vincula el TRABAJO con los medios necesarios para producir.



Las categorías ocupacionales son cinco.

1. PATRONO EMPLEADOR.
2. EMPLEADO.
3. OBRERO.
4. TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA.
5. TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACION.

Las TRES primeras categorías son propias de las empresas GRANDES Y MEDIANAS, llamadas también de PRODUCCION EMPRESARIAL.

Las DOS últimas categorías se presentan en las empresas PEQUEÑAS o de PEQUEÑA PRODUCCION.

La categoría ocupacional PATRONO EMPLEADOR se refiere a aquellas personas que poseen medios para producir y que no participan directamente en la ejecución de las labores de su empresa.

La función principal del patrono-empendedor es la de dirigir su empresa.

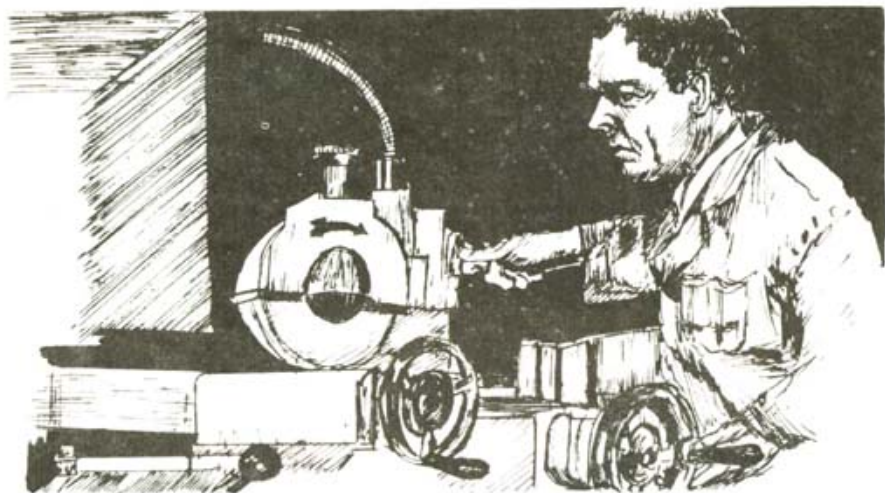


Para la ejecución de las labores, él contrata TRABAJADORES. Estos trabajadores pueden ser EMPLEADOS u OBREROS.

Los EMPLEADOS realizan las labores que sirven de **apoyo**, de **orientación** o de **control** al trabajo que **ejecutan** los **obreros**. También son empleados los trabajadores vinculados a los servicios tales como salud, educación, recreación, etc.



Los OBREROS son los trabajadores que participan **DIRECTAMENTE** en la **ejecución de las labores**.



La categoría ocupacional TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA se refiere a aquellas personas que disponen de medios para producir (ya sean propios, arrendados o prestados) y ellas mismas dirigen su empresa y además participan directamente en la ejecución de las labores.



La categoría ocupacional **TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACION** está formada por los parientes del trabajador por cuenta propia que trabajan en la empresa familiar sin recibir un salario establecido.



Los **EMPLEADOS** y los **OBREROS** reciben como retribución a su trabajo, un salario establecido previamente con sus empleadores.